

SE PUBLICA

EL MOLINILLO

SUSCRIPCION

Para Imprenta en la
Unico caso del
29 de Julio Numero 246

Por meses 1 \$ al
año 10 \$ al
año 20 \$ al

PERIODICO CRITICO BURLESCO

OFICINA

Calle del 18 de Julio
numero 246

DIRECTOR

FRANCISCO X. DE AGRA

APARECE

Los dias, Jueves
y Domingos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MONTEVIDEO

Libreria de Ibarra, Calle de las
Cámaras.

Libreria de Valle, calle 23 de
Mayo, frente a lo de Maricot.

Libreria calle del 23 de Mayo
260 entre Cámaras y Cerro.
Calle de Maldonado n.º 1.

EL MOLINILLO

DOMINGO 17 DE NOVIEMBRE DE 1872

**La abstencion—consecuencia
de la legitimidad de la Pro-
testa.**

Molinillo—Desate su merced ese nudo, señor amo—En cuanto a mí, digo que *La Paz* se contradice a sí misma.

L.—Fijemos bien la cuestion, Molinillo.

M.—Fijémosla, si señor—*La Paz* prueba de un modo acabado en su artículo, que la Protesta del Club Nacional es legitima.

L.—Y bien?

M.—Pero despues sostiene que la *abstencion* no es legitima, ¿Como se entiende eso, señor amo?

L.—Eso no está bien claro, Molinillo.

M.—Pues lo mismo me digo yo—La *abstencion* es la consecuencia de la legitimidad de la Protesta.

L.—Pero *La Paz* distingue, Molinillo—Hace justicia a la legitimidad de la Protesta del Club, opinando, sin embargo, que aunque sea *á la fuerza y á mano armada*, los blancos debian disputar el triunfo á sus enemigos en los cuatro Departamentos donde existen los Políticos blancos.

M.—Pues empiece su merced por el de Canelones, y diga si es posible, despues del fraude y asqueroso triptotaje del Tribunal

de Justicia, hacer lo que propone *La Paz*.

L.—Disputar los blancos á mano armada, las elecciones? Podria suceder, Molinillo.

M.—Dios nos libre de semejante cosa, señor amo—que no cometan ese pecado los blancos, que no caigan por Dios en ese lazo.

L.—Pero ¿por qué, Molinillo?

M.—Por veinte y cinco razones, señor amo; y la primera de todas, por que si tal hicieran los blancos en Canelones, pagarian por ellos todas las blancos de los otros Departamentos, inclusive el de la Capital—Ovienda su merced lo que pasó en el Durazno?

L.—¿Qué pasó en el Durazno, Molinillo?

M.—Pasó que por disputarse las elecciones de Tenientes Alcaldes, el Club Colorado se tomó á balazos con el *Club Libertad*, es decir ellos contra ellos.

L.—Y bien ¿que más?.....

M.—Que al siguiente dia de aquel triptotaje á bala, *La Tribuna* nos formaba un proceso y decia:—

“Ya ha corrido la primer gota de sangre en el Durazno; los blancos se han lanzado á la matanza.”

L.—Es cierto.....lo recuerdo.

M.—Pues figúrese su merced lo que no dira *La Tribuna*, y *El Siglo*, que al fin y al cabo no pasa de ser otro que tal, y *Los Debates*, y acaso, acaso la misma *Paz*, si los blancos disputasen *á mano armada las elecciones!*..... Dícase por lo menos que habian asesinado á medio país, que habian preparado otra hecatombe!

L.—En eso tienes razon, Molinillo.

M.—Con mas, señor amo—que despues que hubiese sucedido el caso, que hubiera corrido sangre, vertiéndola los blancos en defensa de su derecho, lo que seria muy justo segun *La Paz*, quedaríamos en la misma, porque con tal que sobreviese un solo colarado, este haria una protesta; la protesta iria al Superior Tribunal de Justicia, y este anularia las elecciones ganadas á fuerza de sangre y legalmente.

L.—También tienen razón en eso, Molinillo.
M.—Luego, señor amo—la abstención completa, es una consecuencia previsible de la legitimidad de nuestra Protesta.—Luego hacen do acto de patriotismo y el último sacrificio a la Paz del país—no deben los blancos se gnir el consejo de La Paz. Y ¿por que, señor amo? Ella misma lo contesta, cuando dice en su artículo:

“**Toda la Administración de Justicia, absolutamente toda, desde los Jueces de Paz, desde los Jueces de Paz hasta los Jueces Ordinarios, desde los Alcaldes Ordinarios hasta el Superior Tribunal de Justicia, toda la Administración del servicio judicial, toda la fuerza pública, y todo el personal que se ha con un partido, ha puesto divisa electoral, y ha violado escandalosamente las mas fundamentales prescripciones del convenio de Paz.**”

L.—Es cuanto se puede decir, Molinillo.
M.—Pues yo digo, el amo, que despues de semejante confesion, hecha por un diario colorado, aunque juicioso, de la situación, aunque radical—todo está dicho, la Protesta del partido nacional legitimada, y la abstención completa del partido, mas todavia, y aqui, señor amo, me ratifico en la mia—
Métemos en casa y no asomarnos el 24 ni á la ventanala!

L.—Que consumen el tripotaje, que se hacen de cambombe, que hagan Camaras y Gobierno de ellos y solo para ellos.
L.—Pero y despues, Molinillo?
M.—Despues como despues—un partido en el Gobierno haciendo tripotajes, otro partido abajo y conspirando hasta que arda Troya.

Siempre lo de siempre—Despues la conciencia del pais lo dira, señor amo—despues que siga la vida vieja!
L.—Cállate, Molinillo—que me haces mal—Deja esa cuestion y Dios tenga cuenta de nuestro pobre pais.
M.—Pues punto en boca señor amo—Me obstengo hasta de hablar, y digo con toda mi alma como su merced—Dios salve al pais!

Molinillo.

Molinillo explicándose con “El Ferro-Carril”

Licéulo—Andate con tiento, Molinillo, y ve como hablas.

Molinillo—No tenga su merced cuidado, que eso yo lo llevaré en cuenta.
L.—Es que yo le motejan ¿No has leído lo que dice *El Ferro-Carril*?
M.—Pues que habla, señor amo?
L.—Friolera dice que ya amenazan á las gentes con una nueva patriada.
M.—Esa me gusta—¿yo amenazar con patriada?

L.—No hay mas—¿qui está el diario; escucha—
“Molinillo, que es ave de mal agüero, amenaza hoy con una nueva patriada.”

M.—Perdónlo; señor, que no sabe lo que dice! Yo *ave de mal agüero* El si que será ave de rapina, señor amo.

L.—Continuo leyendo, Molinillo—
“*Dignamos al Sr. Acha, pues sabido es que Licéulo, Molinillo y D. Francisco Javier, son tres nombres distintos y un solo individuo ver dadero.*”

M.—Esa ya no reza solo conmigo, señor amo, y equivale á decir que su merced es tambien *ave de mal agüero.*

L.—Ello es que el *Ferro-Carril* le han chocado un tanto sus conceptos cuando ha dicho:—*hay sus declaraciones gusanos, despues seremos parias, y mas despues....*sabe Dios lo que seremos.

M.—Pues si eso es lo que constituye la *amenaza de patriada*, en ello me ratifico.

L.—Vuelvo á repetirlo, Molinillo, andate con tiento y ve como hablas.

M.—Lo dicho, señor amo—nos declaramos gusanos, porque nos abstenernos, á fuerza de las iniquidades y los fraudes y el tripotaje y las trampas sucias que han empleado los colorados para eliminarnos de los comicios; mañana viviremos en cuenta de parias en la Patria en que nacimos, cuando el partido colorado haya hecho su gobierno exclusivo de partido, y despues...despues lo de toda la vida.

L.—Eh despues, patriada segura, no es esto?
M.—Despues, el amo, lo de siempre, un partido en el poder el amo, y disponiendo á su antojo de la Patria, y otro partido abajo, sin participacion ninguna en la cosa pública, sin derechos, y perseguido como los judios.

L.—Ni mas ni menos, la historia vieja, Molinillo.

M.—Eso mismo, si señor—la historia de toda la vida—Un partido usurpador del poder por el fraude y esplotandolo en su provecho propio, mandando á su antojo, y otro partido escluido por completo, pero conspirando siempre contra el que está arriba. ¿Es esta ó no la historia vieja del pais, señor amo?

L.—Desgraciadamente es la verdad, Molinillo.
M.—Pues esto en resumidas cuentas es lo

que yo he querido decir; eso es lo que *El Ferro Carril* llama amenaza.

L.—Y mirándolo bien, Molinillo. *El Ferro Carril* tiene razón en decir que todo eso constituye una amenaza para el pais.

M.—Esa es otra cosa—pero no diga entonces que soy yo quien *amenaza* con una *nueva patriada*, ni diga que soy *ave de mal agüero*, por que la *amenaza* se desprende de suyo del tripotaje y del cambombe en que insiste el partido colorado que viola por completo el convenio de Paz y falsea todas las leyes electorales para cerrarnos el paso á la participacion politica. Ellos y no nosotros son los que constituyen una *perpetua amenaza* para el pais; ellos, los que quieren perpetuar el tripotaje y el cambombe, y yo por mi parte, no hago mas que apuntar las cosas tal cual se presentan—*Está El Ferro-Carril*!

L.—De seguro que todavia ha de tener que argüirte, como no te diga que los de la trampa somos nosotros y no ellos.

M.—Como quiera que sea, señor amo—lo que está dicho está dicho—Hoy nos declaramos nos gusanos—despues seremos parias, y mas despues....lo de siempre; nos arriba desgobernando, y otros abajo mirando—no hay mas. Hubiérase cumplido el Pacto de Abril; hubiera el Gobierno del amo Don Tomas cumplido su compromiso de honra de hacerlo ejecutar fielmente; hubiésemos concurrido todos á la reconstruccion de los Poderes Públicos, y entonces no habria amenaza para el pais; pero el amo Gomenzoro, ya lo ve su merced.... solo está á su negocio.... quiere calzarla, y lo demas....allá lo veremos despues.

L.—Que es como decir que seguirá pensando la amenaza sobre el pobre pais.

M.—No hay mas—diga lo que diga *El Ferro-Carril* y todos los diarios situacionistas, la verdad será esa, no hay que darle vueltas

—En lugar de darle al pais, un Gobierno de todos y para todos, tendremos otro gobierno que gobernará con su partido y gobernará con sus amigos mirando—¿Está el *Ferro-Carril* en autos ahora?
L.—Sus explicaciones estan buenas, pero te lo repito, andate con tiento y ve como hablas.

M.—Es decir, el amo—que tras de vernos malos; es decir que ni el derecho de lamentar el mal de la Patria se nos quiere conceder?

L.—Eso es lo que quiere decir, tu lo has dicho ahora.

M.—Pues... y mas tarde, cuando seamos parias, tampoco nos concederán ni el derecho del ahorcado, es decir el derecho del patalo.

L.—Y mas despues....

M.—Vendrá lo otro, si señor—mas despues no faltará talvez alguna otra levantada

de poncho, y el pobre pais, que pague y apele—

L.—Que sufra las consecuencias de la politica exclusiva del momento.

M.—Y que siga el cambombe hasta que se apugnen los candiles y nos quedemos á oscuras, y venga el volteo por toda la compañía. ¿Está *El Ferro-Carril*?

L.—El te lo dirá, Molinillo.
M.—Pues que lo diga ó que no lo diga, doy punto á mis explicaciones. Hoy gusanos, mañana parias, y despues....despues lo que Dios quiera.

Molinillo.

COSAS

La cosa va buena, si señor—y para que no falte nada, he aqui las últimas profecias de D. Bonifacio—mucho atencion—

“El Sr. Gomenzoro pisa sobre ascuas ardiéntes—Pudo durante su gobierno interino y casual, reconciliarse con la opinion de los partidos militantes—Pueda la opinion de serias dificultades, graves conflictos; pero al fin de la jornada ha de caer oprimido bajo el peso abrumador de los sucesos. Tiene contra si las iras de la opinion honesta, por que se convierte en *gobierno elector*”

He aqui como formulan *Los Debates* la politica de El Siglo:

“*Viva Rey! palo al Rey! Viva Flores! abajo Flores! Viva Batlle! abajo Batlle! Viva Gomenzor! abajo Gomenzor!*”

Las elecciones de Alcalde Ordinario de Capnelones estan sin por resolver—Las primeras se anularon porque los colorados se abstuvieron; en lassegundas, no fueron los colorados, sino los blancos los que se abstuvieron—Que dirá ahora el Tribunal de Justicia?—Para ser consecuente con su tripotaje, debe aprobar las últimas, aunque no firme el acto mas que el Dr. Narvajas—Siga el cambombe!

Parece indudable que los cambomberos y los conservadores se han arreglado, esto es, que han logrado confeccionar una lista en que estan cinco y cinco y un pelucon—Débese este tripotaje á la *entente cordial* de Don José

dado de sus hechizos, y solicitó su mano.
 Elena no dijo que no.
 Solo un marido podía sacarla de aquella especie de cárcel donde gemía, y se avino á todo, con tal de poder verse libre.
 Por esto no titubeó en dar su mano al que hoy es su desgraciado esposo.
 Es decir, se casó.... por amor á la libertad.

LITERATURA AMERICANA

FAUSTO

Todo el mundo estaba ageno
 De lo que allí iba á pasar.
 Cuando el Diabolo hizo asomar
 Como un pito de sizenó.

Una iglesia apareció
 En menos que canta un gallo....
 —¡Vea si dentro á caballo
 —Me larga, cremeló.

Cre que estaban alzando
 En una misa cantada,
 Cuando aquella desgraciada
 Llegó á la puerta llorando.

Allí la pobre cayó
 De rodillas sobre el suelo,
 Alzó los ojos al cielo,
 Y cuatro credos rezó.

Nunca he sentido mas pena
 Que al mirar esa muger:
 Amigo aquello era ver
 A la mesma *Magdalena*.

De aquella rubia rosada,
 Ni rastro habia quedado:
 Era un clavel marchitao
 Una rosa deshojada.

Su frente, que antes brilló
 Tranquila como la luna,
 Era un cristal, Don Laguna,
 Que la desgracia enturbó.

Ya de sus ojos hundidos

Las lágrimas se secaban.
 Y entre-temblando rezaban
 Sus labios descoloridos.

Pero el Diabolo la nña afila,
 Cuando está desocupao,
 Y allí estaba el condenao
 A una vara de la pila.

La rubia quiso detajar
 Pero el Diabolo la atajó,
 Y tales cosas le habló
 Que la obligó á disparar.

Cuasi le dá el accidente
 Cuando á su casa llegaba:
 La suerte que le quedaba
 En la vedera de enfrente.

Al rato el Diabolo dentro
 Con Don Fausto muy del brazo,
 Y una guitarra, amigo,
 Ahí mesmo desvenainó.

—¿Qué me dice amigo Pollo?
 — Como lo oye, compañero:
 El Diabolo es tan guitarrero
 Como el pisano mas criollo.

El sol ya se iba poniendo,
 La claridá se ahuyentaba,
 Y la noche se acercaba
 Su negro poncho tendiendo.

Ya las estrellas brillantes
 Una por una salian,
 Y los montes parecian
 Batallones de gigantes

Ya las ovejas balaban
 En el corral prisioneras,
 Y ya las aves casacas
 Sobre el alero ganaban.

El toque de la oracion
 Triste los aires rompió,
 Y entre sombras se movia
 El crespo sauce lloron.

Ya sobre la agua estancada
 De silenciosa laguna,

Al asomarse, la luna;
 Se miraba retratada.

Y haciendo de un extraño ruido
 En las ojas trompezaban,
 Los pájaros que volaban
 A guareerse en su nido.

Ya del sareno brillando
 En la hoja de la higuera estaba,
 Y la lechuzca pasaba
 De trecho en trecho chillando.

La pobre rubia, sin duda,
 En llanto se deshacía,
 Y rezando á Dios pedía
 Que le emprestase su ayuda.

Yo presumo que el Dotor,
 Hostigao por Satanás
 Quería otras hojas mas
 De la desdichada flor.

A la ventana se arrima
 Y le dice al condenao:
 "¡Tal: no mas sin cuidado!
 Aunque reviente la prima."

El Diabolo agatás tocó
 Esas clavijas y al momento
 Como una el instrumento
 De tan bien templao sonó.

— Tal vez lo traiba templao
 Por echarla de baquiano....
 — Todo puede ser, hermano,
 Pero, ¡oyese al condenao!

Al principio se florío
 Con un lindo bordoneo,
 Y en ancas de aquel feroce
 Una decima cantó.

No bien llegaba al final
 De su canto el condenao,
 Cuando el capitán, arriuso,
 Se apareció en el umbral.

Pues ya en campaña lo hacia....
 — Deba la casualidá
 Que llegaba á la cindrá
 En comision, ese día.
Continuárá.

AVISOS

FRANCISCO A. SUSINI Y CA.
REMATADOR
Y COMICIONISTA

Calle de Itzaingó núm. 77 y 79

MONTEVIDEO

EN MINAS

Se vende una casdra cuadrada de terreno al N. E. del cerro del molinco, entrada del futuro ferro-carri del Montevideo á Minas. Véase con F. Maclhado.

MENSAGERIAS
ORIENTALES

Esta empresa avisa al público que, desde el 15 del corriente, hará el servicio con sus Diligencias en las líneas al Norte de Santa Lucía, en combinación con el Ferro-carri **sienda de su cuenta el pasaje en este**, de ida y vuelta, advertiendo que en esta nueva organización serán prestados los pasajeros que tomasen boletos en esta Agencia Central.

Las horas de partida para los pasajeros [de Montevideo] serán la del primer tren del Ferro-carri, tanto en los días ordinarios como festivos, y la designada para las Diligencias, en Santa Lucía es 30 minutos después de la llegada del Ferro-carri á dicha punto.

Montevideo, Setiembre 12 de 1872.
 El Gerente.

Muchacha

De 6 á 8 años se necesita para cargar una niña. Para tratar en esta Imprenta.

COLEGIO ITALO-ESPAÑOL

EN LA VILLA DE LA UNION
32-Calle de Larravide núm.-32

En este Colegio el ramo de enseñanza se extiende sobre todo lo que constituye una buena educación, con especialidad de los idiomas extranjeros y contabilidad comercial.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. hay clase de noche para los adultos.

Por mas pormenores y ver el programa de los estudios, dirigirse al Establecimiento.
El Educacionista

AL PUBLICO

Severiano Lamas, avisa á sus numerosos favorecedores, que ha trasladado su casa de negocio de tienda á la calle del Uruguay esquina de Ibiñy, donde constantemente encontrarán un selecto y variado surtido de artículos de estacion á precios módicos.

Así mismo—prevengo tambien á sus marchantes, que mi escritorio de remate, quede abierto desde esta fecha, en la misma casa donde constantemente encontrarán con quicia tratar, siempre que se dignen favorecerme en el ramo de Rematador Público.

FABRICA IBERICA

Se ha trasladado de la calle del Durazno á la del 18 de Julio núm. 326.

SE HA TRASLADADO A LA

CALLE DEL GENERAL

FLORES esquina JUANICO

LA

**I N A
T E D**

[De Cavia]

EL QUE QUIERA SURTIRSE
DE EFECTOS

Por un ínfimo precio

Muy buenos

Muy ricos

Y baratos

SALDRÁ SATISFECHO

DE LA

CALIDAD Y PRECIO

LUIS ANTUÑA

ESCRIBANO PUBLICO

Ofrece sus servicios en la 'UNION', Calle del 18 de Julio 197, y en Montevideo en su escribania Calle Misiones núm. 127.

IMPRENTA DEL

MOLINILLO

Esta Imprenta establecida en la

VILLA DE LA UNION

246 -- CALLE DEL 18 DE JULIO NUMERO -- 246

SE ENCARGA DE HACER TODA CLASE DE TRABAJO
A PRECIOS MÓDICOS.